

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA. 16 ABR 2018

RES. H. Nº 0347/18

Expte. Nº 32 1 1/1 8

VISTO:

La presentación realizada por el Sr. Víctor M. Agüero, Representante Provincial de Salta del Instituto Nacional de Teatro, mediante la cual solicita se otorque auspicio a la realización del "Foro: Teatro y Comunicación", el que se llevará a cabo el día 14 de abril del cte. año en esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que según informa en la presentación realizada, los objetivos de este Foro son: trabajar problemáticas vinculadas a la gestión comunicativa de la actividad teatral, el vínculo con las redes sociales, los medios masivos de comunicación; entre otros;

Que asimismo menciona que esta primera acción del Instituto Nacional de Teatro -Salta con esta Facultad de Humanidades pretende tener continuidad para fortalecer relaciones institucionales, por cuanto consideran fundamental y estratégico el apoyo de la Universidad, que enmarca y jerarquiza las actividades que realizan desde esa Representación para el desarrollo del teatro local;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho Nº 109, aconseja otorgar auspicio a la propuesta realizada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del 10 de abril de 2018) RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR Auspicio al "FORO: TEATRO Y COMUNICACIÓN", organizado por la Representación Provincial de Salta del Instituto Nacional de Teatro con la Comunidad Teatral de Salta, el que se llevará a cabo el día 14 de abril de 2018 en esta Universidad.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Representación del Instituto Nacional de Teatro, por su intermedio a quien corresponda y CUEH.

> Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNS

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa